

La Concordia, 10 de marzo del 2020

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OBRINTEC S.A.

ACTA N.º 2

A las diez horas, del diez de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas administrativas de la CONSTRUCTORA OBRINTEC S.A., domiciliada en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, en el canton La Concordia, ubicada en el barrio San Rafael, calle Luis Vargas Torres y Loja. Siendo este el lugar, la fecha y hora convenidos previa convocatoria.

Estando presentes los Señores Accionistas: Carlos Emiliano Aguilar Salinas con cédula de identidad 070221863-7, propietario de cuatrocientas acciones; Luis Alfredo Aguilar Salinas con cédula de identidad 170839788-8, propietario de quinientas acciones; Karen Estefanía Aguilar Aguilar con cédula de identidad 230051811-1, propietaria de cien acciones; todos por sus propios derechos y de manera libre y voluntaria.

Los accionistas por unanimidad resuelven que presida esta sesión la señora Jenny Verónica Romero Moreno, actúa como secretaria la señora María del Carmen Aguilar Cabrera.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Social que es de Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000,00), con lo cual se da cumplimiento a la disposición Estatutaria y a la norma establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañías; resolviéndose conocer los siguientes puntos que forman el orden del día:

Punto Uno: Constatación del Quórum.

Punto Dos: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con los informes respectivos.

Punto Tres: Presentación del informe del Comisario Principal.

Punto Cuatro: Presentación del Informe del Gerente General.

Punto Uno: La Secretaría procede a constatar el Quórum y se da paso al tratamiento del siguiente Punto.

Punto Dos: La Ingeniera Mayra Esther Aguilar Salinas da a conocer los Estados Financieros con sus respectivos informes a los accionistas: Carlos Emiliano Aguilar Salinas, Luis Alfredo Aguilar Salinas y Karen Estefanía Aguilar Aguilar, los mismos que están de acuerdo con los resultados del ejercicio fiscal 2019.

Punto Tres: Presentación del informe del Comisario Principal a cargo de la Ingeniera Mayra Carolina Zurita Núñez, que firma como Comisario Principal delegado por la Junta General de Accionistas.

Punto Cuatro: Presentación del Informe de la Gerente General la señora María del Carmen Aguilar Cabrera, quien da a conocer las novedades del periodo fiscal 2019 en dicho informe.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve:

Aprobar los Estados Financieros y los informes del año 2019, elevar a las entidades pertinentes para cumplir con dichas obligaciones de presentación.

La Junta, una vez que ha conocido y ha resuelto todos los puntos del Orden del día para esta Sesión, decide dar por concluida la misma, siendo las trece horas y diez minutos; y conceder un receso para la elaboración del Acta.

Para constancia de lo acordado, los accionistas firman en prueba de conformidad, en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.



Carlos Emiliano Aguilar Salinas
C.C.: 070221863-7



Luis Alfredo Aguilar Salinas
C.C.: 170839788-8



Karen Estefanía Aguilar Aguilar
C.C.: 230051811-1